

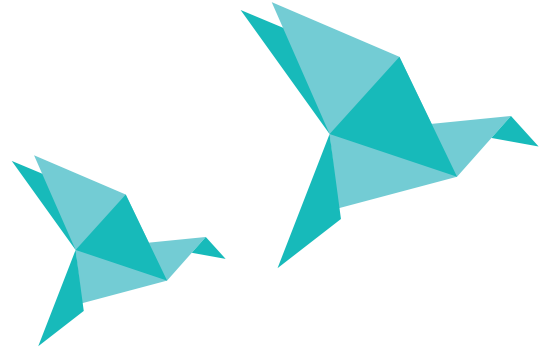


Guía de apoyo

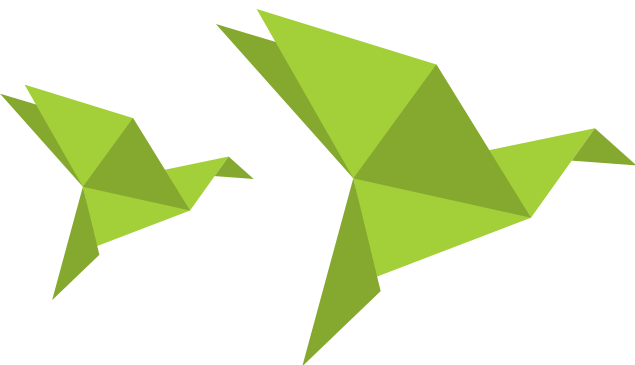
para madres y padres migrantes

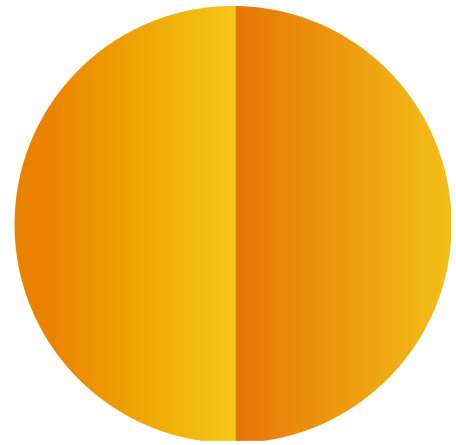
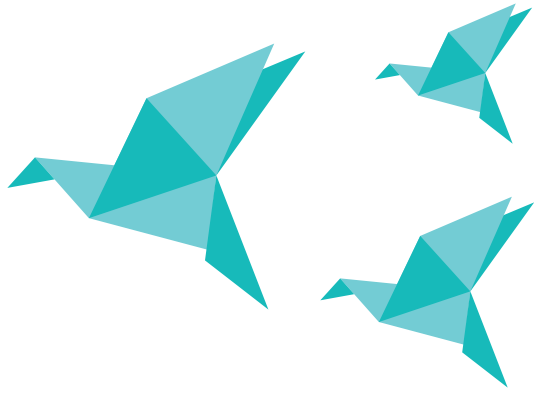
Presentación

Las personas se mueven porque están vivas, se mueven por deseo, para huir y muchas veces porque los expulsan. Cruzan fronteras para buscar mejores días, para encontrar paz, hallar amor y cumplir sus sueños. Se mueven porque es su derecho. Se mueven para migrar y volver a intentarlo.

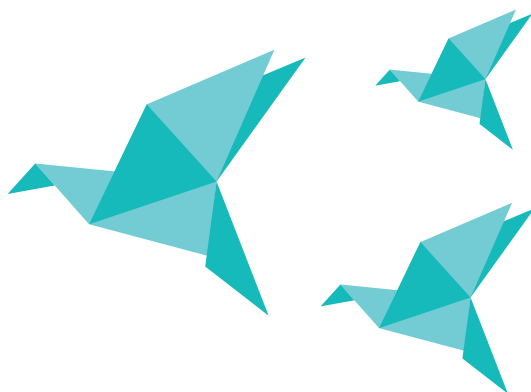
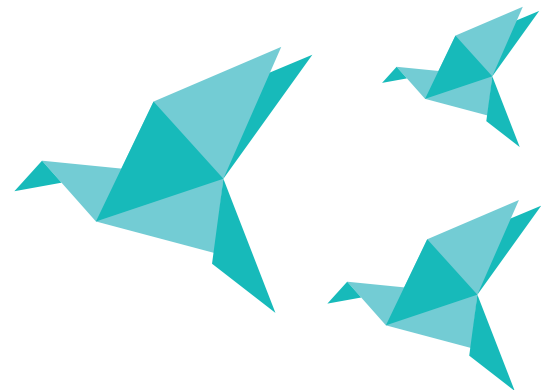


Durante años las personas han migrado, salen del territorio que habitan para establecerse en otro lugar. Migran solos, entre parejas o junto a su familia. Las motivaciones para hacerlo son variadas, engloban distintos escenarios y tienen consecuencias.





La *Guía de apoyo para madres y padres migrantes* recopila algunos consejos profesionales para apoyar a los niños, niñas y adolescentes en su proceso migratorio. No pretende reemplazar la ayuda de especialistas, lo que intenta es fortalecer los tejidos de la familia como la primera red de contención para prevenir y enfrentar posibles contextos adversos.

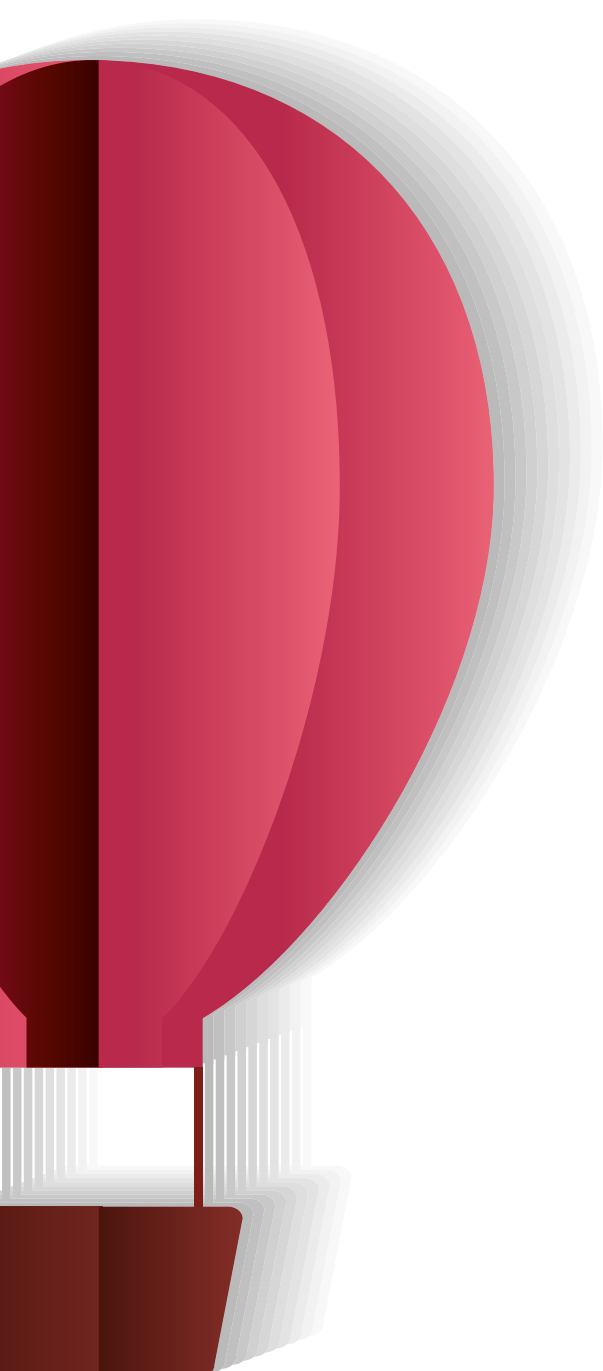




La guía fue construida en conjunto con la psicopedagoga Xiomara Pinto y Rosely Sigüenza, psicóloga clínica con especialización en educación temprana. Estos son algunos de sus consejos:



Programar el viaje



Es indispensable que el viaje se realice de la manera más segura. Aunque las circunstancias sean adversas, mamá y papá deben establecer mecanismos de protección para sus hijos.

Entre las prioridades está contar con un documento de identidad, puede ser la partida de nacimiento, cédula de identidad o pasaporte. Solo de esta manera se podrá demostrar el vínculo que tiene el menor de edad con su acompañante.

Si los niños, niñas y adolescentes viajan sin documentación se incrementan los riesgos de trata, secuestro, extorsión y explotación.

Conocer y exigir los derechos universales

Para iniciar el viaje es importante conocer los derechos que tienen las niñas, niños y adolescentes. Estos fueron acordados hace 31 años por las Naciones Unidas, en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDH). A excepción de los Estados Unidos, todos los países se han comprometido a garantizar los derechos de los menores de edad, entre ellos están:



Los derechos universales

Derecho a la igualdad sin distinción de su ascendencia, religión, nacionalidad o posición económica.

Protección especial para que crezcan física, mental y socialmente sanos y libres.

Derecho a tener un nombre y nacionalidad.

Derecho a la educación.

Derecho a alimentación, vivienda y atención médica.

Los derechos universales

Derecho a atención y ayuda preferentes en caso de peligro.

Derecho a la protección contra el abuso y discriminación.

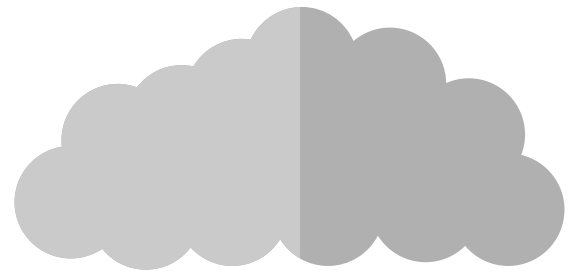
Derecho a no ser separados de sus padres y a la reunificación familiar.

Derecho a obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona.

Derecho al descanso, esparcimiento, recreación y cultura.



¿Cuáles son los **derechos** que más se **vulneran?**



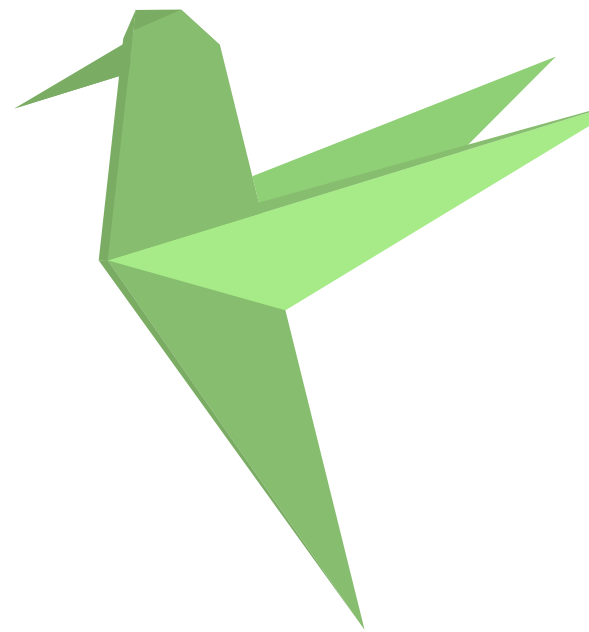
- Inclusión social
- Acceso a la educación
- Acceso oportuno e inmediato al sistema de salud
- Protección ante actos de discriminación



¿Cómo identificar la vulneración de los derechos y qué se debe hacer?

Si a los menores de edad migrantes se les niega el acceso a sus derechos por no contar con un estatus migratorio regular o por otra razón, se está atentando contra sus derechos, ya sea por desconocimiento de parte del servidor público que atiende sus pedidos o por discriminación.

Los países de acogida tienen la obligación de brindar la atención y garantizar el acceso a los servicios básicos del menor de edad y su familia. Además, se deben plantear soluciones para proteger la integridad de los



niños sin importar su estatus migratorio.

Si los derechos están siendo vulnerados, los padres pueden buscar protección legal y acompañamiento psicológico en los establecimientos de bienestar social que tienen los países, en organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), UNICEF, Psicólogos Unidos.



Es recomendable entablar una relación inmediata con estos organismos, con las asociaciones de personas extranjeras, grupos de migrantes de la misma nacionalidad que puedan proporcionar un acompañamiento y dar directrices para evitar situaciones adversas durante su proceso de adaptación.

¿Cómo decirles que vamos a migrar?



El niño o niña debe ser partícipe de lo que está pasando, nunca se debe subestimar su inteligencia. Es recomendable conversar, escucharlos y prepararlos para el viaje.

Las expertas recomiendan anunciar que el viaje va a estar planeado para no retornar inmediatamente y lo hacen para garantizar los alimentos, salud, educación, seguridad social y recreación. Necesidades básicas que su país, por ahora, no les proporciona.



El objetivo es que los niños entiendan que la decisión fue tomada en conjunto para preservar la vida y la familia.

Es importante también que papá y mamá no exalten la promesa de un país en donde todo será mejor, los niños deben saber la realidad, estar conscientes de las consecuencias que puede tener este viaje: abandonarán su casa, sus cosas, sus comodidades para comenzar a construir una nueva vida en otro país.



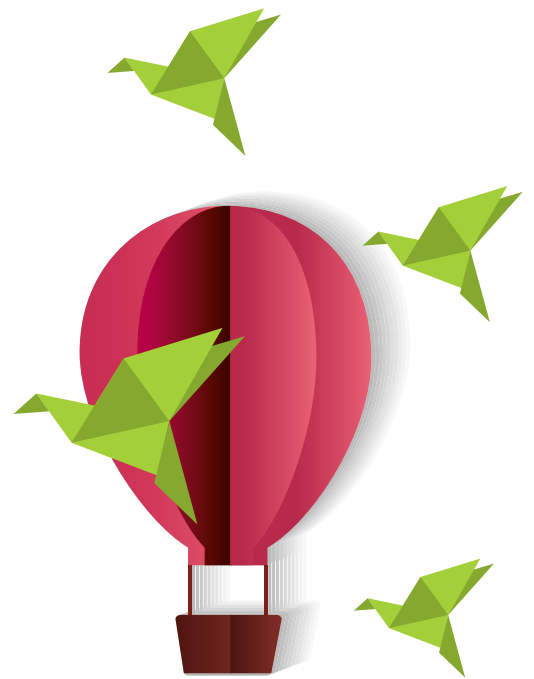
Los primeros días serán complicados, tardarán algunos meses para estabilizarse, buscarán un lugar para vivir y que este posiblemente no tendrá todas las comodidades. Los miembros de la familia deberán estar conscientes que asumirán nuevos roles y se necesitará la colaboración de todos.



¿Cuándo vamos a regresar?

Tan pronto la situación del país mejore y será una decisión conjunta. Todos los miembros de la familia decidirán si es mejor retornar o quedarse en el país de acogida.

Esta respuesta le permitirá al niño o niña pensar que la situación de migración puede ser temporal, pero también es una invitación para generar arraigo y cariño hacia el nuevo país. Los niños, niñas y adolescentes se sentirán escuchados y responsables de su bienestar y el de su familia.



¿Cómo superar el duelo migratorio?

El duelo migratorio tiene una particularidad: los objetos de afecto –el país, la familia, amigos, los bienes– se mantiene suspendidos. El deseo permanente de tener lo de antes se mezcla con la incertidumbre de no volver al país.



Cuando el duelo migratorio no es tratado a tiempo, los niños y niñas pueden presentar estas conductas: enfado, llanto, aislamiento, ansiedad.

Ante ello las expertas recomiendan tres cosas:

1



Explicarles a los niños y niñas que durante este periodo de migración pueden tener otras experiencias satisfactorias. Poner sobre los objetos de afecto otros beneficios como la exploración de nuevos lugares, el acceso a otros espacios recreativos, a la escuela, tener nuevos amigos, aprender nuevas palabras, consumir nuevos alimentos.

2

Para proporcionar nuevas experiencias a los menores de edad, es necesario que se conozca el país al que llegarán, investigar sobre su historia, el contexto actual, atractivos que se puedan recorrer fácilmente y en un periodo inmediato, para que los niños y niñas disfrute del proceso de adaptación y se familiaricen con el lugar.



3

Es importante que todo el núcleo familiar tenga una salud emocional estable. Cuando mamá y papá entran en desesperanza y sienten que las cosas se desbordaron deben buscar ayuda profesional. Si los padres no lo hacen, la realidad se puede complicar con episodios de frustración, agresión, maltrato familiar derivado de la rabia y dolor acumulado.



¿Cómo debo reaccionar si mis hijos son víctimas de xenofobia?

La xenofobia se expresa de diferentes maneras: ataques verbales y físicos, exclusión, negación al acceso a servicios, restricciones. Estos actos de rechazo deben ser alertados de manera inmediata.

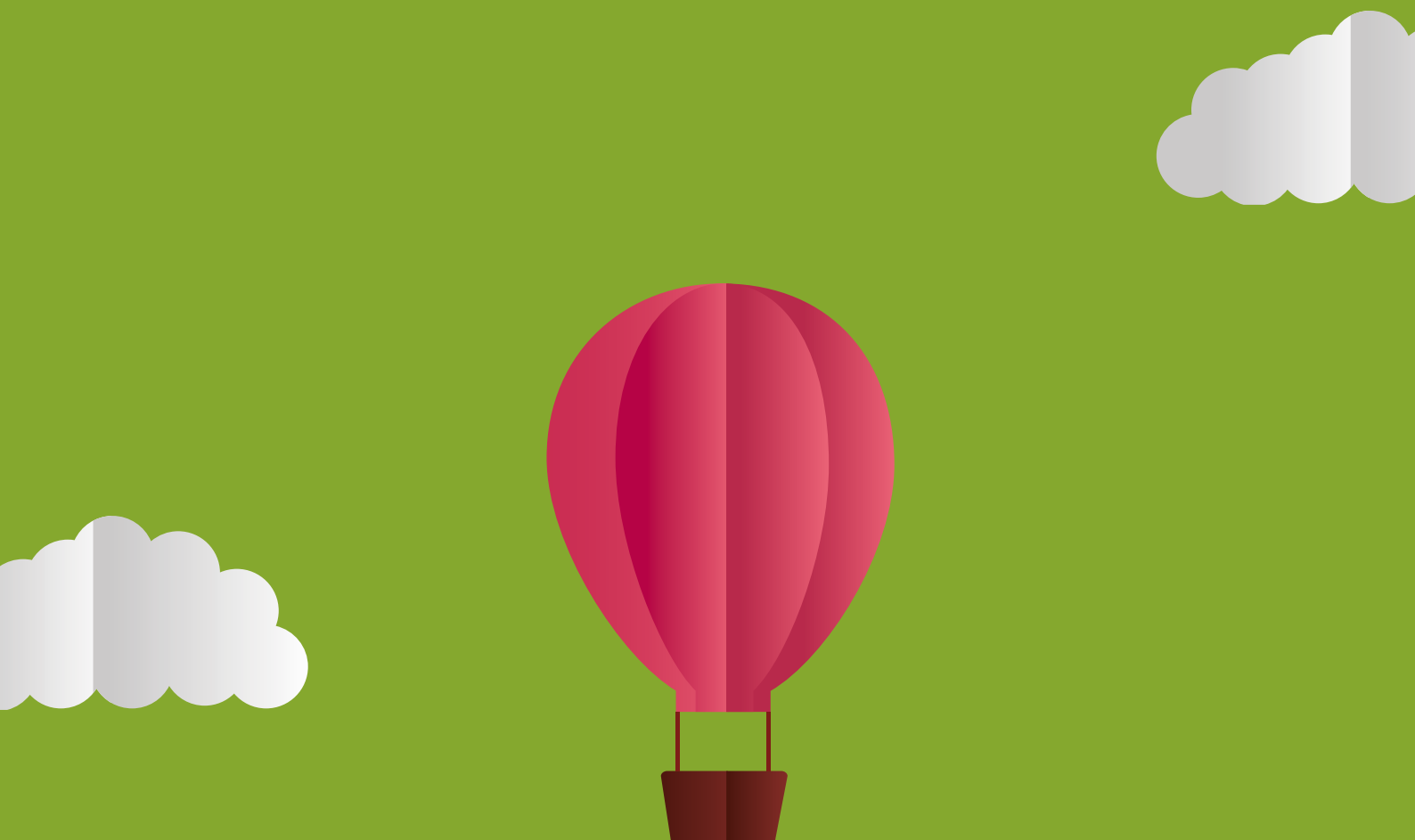
Cuando los menores de edad son víctimas de xenofobia por parte de sus pares, mamá y papá deben entender que no es propio de la naturaleza de los niños causar daño a sus compañeros, esto está infundado por sus padres y los adultos que cuidan de ellos, personas que miran a las personas extranjeras como una amenaza.

Ante ello, las dos profesionales recomiendan explicar a los hijos que algunos niños actúan de manera violenta porque desconocen que todos son seres humanos y tienen los mismos derechos. Hablarles sobre la diversidad como riqueza.

Aunque puede sonar utópico, el primer paso es demostrar que los niños, niñas y adolescentes son personas con valores como la amistad, respeto, solidaridad, y estos pueden hacer frente a los actos de xenofobia.

Es importante generar espacios más amplios de convivencia, la relación de los niños no solo debe propiciarse en la escuela, también en otros espacios de encuentro para compartir e intercambiar experiencias, saberes y deseos.





Esta guía es parte del trabajo periodístico *La travesía de los sueños*, realizado por Karla Crespo Jiménez, y fue elaborado en el marco del proyecto Puentes de Comunicación, impulsado por Efecto Cocuyo y DW Akademie, y cuenta con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania.

Digramación: Fabián Domínguez



puentes  de
comunicación